

## AÑO DE 1691

1.- El 4 de octubre se celebró la visita pastoral y de inspección de cuentas de la Fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la O desde el tiempo de la anterior visita. Era mayordomo don Pedro Bernal Ruiz, en cual, exhibió los libros de visita anteriores y demás papeles de su mayordomía correspondientes a dicha inspección.

En el tiempo de la citada cuenta, 1686-1691, se levantó media vara el suelo de la iglesia, habiéndose de levantar asimismo el coro. También se hicieron oficinas y sacristía nueva, sacando de plana las viejas y levantándolas al mismo nivel del cuerpo de la iglesia. Asimismo se empedró el patio y se hicieron otros trabajos, todo lo cual costó 6.783 reales de vellón.

En el capítulo de carpintería se gastaron asimismo 796 reales en las sillas, puertas y coronación del coro, según carta de pago de don Alonso de Mora del 5 de diciembre de 1687. A dicho importe hemos de añadir los veinte reales de los portes de dichas sillas y coronación, y en traer a los maestros que las ensamblaron; así como otros 220 reales en dar color al citado coro, según carta de pago que dio el maestro dorador don José Guevara<sup>1</sup>.

De los mandatos dejados en la citada visita destacaremos los siguientes:

Segundo: *“Que se abran dos ventanas de las que están cerradas, y se les pongan vidrieras, para que tenga claridad la iglesia”*.

Sexto: *“Que en la ermita de San Roque se pongan ornamentos de decir misa en el plazo de seis meses de todos los colores, y si pasado el tiempo no se hubiese ejecutado, que no se celebre en dicha ermita”*.

Noveno: *“Que se suele el presbiterio con losas de Génova blancas y negras<sup>2</sup>”*.

Decimoquinto: *“Que por cuanto será de gran devoción que luego que amanezca nuestros súbditos se acuerden del misterio sacrosanto de la Encarnación del Hijo de Dios, mandó Su Ilustrísima que al tiempo del aurora de cada mañana se toque con la campana grande a la oración, de la misma suerte que se hace al anochecer, con un breve repique”*.

Decimosexto: *“Ítem, que por cuanto en el artículo de la muerte padecen las almas la mayor guerra, porque se le acaba el término a nuestro enemigo de perseguirlas, es razón ayudarlas en tan tremendo trance, y para hacer cuanto es de nuestra parte, mandamos que por la Iglesia Parroquial de esta villa cuando se le diese noticia a los sacristanes que cualquiera de nuestros súbditos está en el artículo de muerte, den doce campanadas muy despacio para que los fieles que las oyesen rueguen a nuestro Señor por el moribundo”*.

Trigésimo sexto: *“Que en el techo de dicha iglesia no se dispongan luminarias de tea ni madera, ni se queme pólvora alguna”*.

---

<sup>1</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la O, Fábrica, visita de 1691.

<sup>2</sup> A los efectos de este mandato se compraron 417 losas del tipo indicado, que costaron 1.563,50 reales.